



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINAIFARM S.A.

En la ciudad de Cuenca a los doce días del mes de Mayo, siendo las 11h:00 am, en la Sala de Sesiones de Repreaustro localizada en las avenida Miguel Cordero 6-116 y Solano de ésta ciudad de Cuenca, se instala la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la participación y presencia de los siguientes accionistas:

- 1) HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A. mismo que es titular del 99,99% del capital suscrito de la compañía, debidamente representado por su Gerente Ingeniero Jorge Méndez.
- 2) ARQUITECTO HERNÁN ANDRADE IÑIGUEZ mismo que es titular del 0,01% del capital suscrito de la compañía

Es decir con la participación del 100% del capital suscrito, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL de la compañía SINAIFARM S.A., a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2019.
- 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019.
- 3) Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.
- 4) Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2019.
- 5) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
- 6) Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.
- 7) Designación de Gerente para el período 2020-2022.
- 8) Designación del Comisario para el año 2020.
- 9) Designación del Auditor externo para el año 2020.

Se cuenta de manera adicional con la presencia de la doctora María Vélez M vía telemática, en su calidad de Presidente de SINAIFARM S.A., el Ingeniero Leonardo Sánchez, Gerente de la Compañía quien actúa en calidad de Secretario, la CPA Bertha Vanegas contadora de la Empresa.

La doctora María Vélez M. pone en conocimiento de los presentes el orden del día, con cuyo contenido se manifiesta expresamente se hallan de acuerdo sea tratado en la presente JUNTA UNIVERSAL, comprometiéndose a suscribir el acta de la misma. Se da inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1) Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2019. La Dra. María Vélez procede a presentar su informe de Presidente correspondiente al año 2019, en donde manifiesta las principales actividades y decisiones que se han realizado conjuntamente con el Directorio, la Gerencia y las jefaturas de Sinaifarm S.A.

Informa del seguimiento del comportamiento de las ventas, el cumplimiento del presupuesto, plan comercial, plan de y presupuesto de marketing, control del gasto, inversiones, entre otras. Expresa que las acciones mencionadas han permitido tener el resultado positivo dentro del ejercicio económico del año 2019. En lo referente a las obligaciones con instituciones financiera y empresas relacionadas se han cumplido de acuerdo a lo establecido contractualmente.

En lo referente a las cuentas por cobrar la principal cartera está reflejada con el Hospital Monte Sinai, misma que mantiene una cartera a 60 días para el inventario destinado a la parte privada y 105 días para la parte pública; también manifiesta que es importante mencionar que los días de crédito fueron aprobados por el Directorio temporalmente en el año 2018 y se ha mantenido, entendiéndose la necesidad de liquidez del Hospital.

Dentro de las inversiones realizadas en el nuevo local de la Torre IV, previamente aprobadas figuran: el mobiliario, cajoneras y equipos de computación, adicional manifiesta que se proyecta que el punto de venta pueda estar operativo dentro del primer semestre del año 2020.

En reuniones periódicas de Comité de Farmacia, se ha revisado, procesos internos, con la finalidad de tener resultados y las acciones correctivas necesarias, se han revisado cumplimientos de ventas a nivel individual, resultados de inventarios, gastos, balances periódicos, nuevos proveedores y productos, entre otras. La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2019. El Ingeniero Leonardo Sánchez, procede a dar lectura del informe de Gerencia, manifestando que se ha cumplido con todos los aspectos reglamentario exigidos por las entidades de control y las acciones se han enfocado, en incrementar los ingresos, compras, control de inventarios y optimización del gasto, permitiéndonos tener un resultado que supera el presupuesto establecido.

En los ingresos por venta externa se presenta un incremento del 3,01% y en la venta interna del 5,64%. Se ha establecido estrategias comerciales y de marketing, y se mantiene convenios con entidades públicas y privadas para la provisión de medicamentos.

La negociación con los proveedores se la ha realizado de acuerdo a lo establecido en la política de compras, teniendo como resultado un incremento de la rentabilidad bruta que para el año 2019 pasa a ser del 24,92%. En lo que respecta al Total de Gastos también se refleja una disminución del mismo en relación a las ventas y que conjuntamente a lo expuesto en los ingresos y los costos de venta nos permite tener una utilidad final en el ejercicio económico del año 2019 de 338.330,23 dólares, teniendo un incremento de 67.586,22 dólares frente al año anterior y que representa un crecimiento del 25%.

La liquidez inmediata o corriente es de 1,32 al 31 de diciembre, el saldo de la deuda que se tiene con el Bco. de Pichincha es de 178.366,42 dólares al 31 de diciembre, valor que se

cancelará durante los próximos 3 años. Se tiene un inventario promedio de 45 días por un valor de 692.704,16 dólares -

En el área financiera se ha cumplido con todas las obligaciones financieras, tributarias, impuesto a la renta, impuestos fiscales y obligaciones con el IESS y MSP, todo esto siguiendo con las normas vigentes, así como las obligaciones generadas con la banca privada. Los estados financieros se encuentran respaldados por el dictamen de auditoría externa.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se procedió con la presentación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018 a la Junta Universal de Accionistas de la compañía, donde se resolvió que las Utilidades sean repartidas a los Accionistas y se retenga un valor de 29.464,56, para la compra del nuevo local, mismas que fueron entregadas dentro del ejercicio económico del año 2019.

En el área de Recursos Humanos, se realizaron capacitaciones continuas al personal, en temas técnicos, de seguridad, y se ha cumplido de manera oportuna con todas las obligaciones que demanda el personal. Es de destacar que como estrategia corporativa y teniendo como principales beneficiarios los empleados se resolvió la contratación de seguros privados para los empleados con la empresa Confiamed. La Junta Universal conoce el informe y lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de SINAIFARM S.A., quien da lectura al Informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, quien en su opinión manifiesta que el Informe correspondiente al año 2019, se observa la veracidad y razonabilidad de la información financiera, pudiendo determinar que la administración ejerce un buen control sobre las operaciones, documentación y registros que han sido examinados. Se concluye que la administración de la empresa ha dado fiel cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, las leyes vigentes y a las disposiciones de los Directorios y la Junta General. Se expresa en el informe el incremento de los ingresos en un 3,78% y costos del 2,44%, la rentabilidad se ve mejorada, pasando de un 4,60% en el 2018 a un 5,54% en el 2019, la rotación de cuentas por cobrar es de 27,98 días, comparativamente con el año 2018 se observa una flexibilidad en la recuperación de cartera equivalente a 5,07 días, el pasivo a corto plazo crece en el 21,07%, la liquidez se ubica en 1,32 veces. El valor intrínseco de la acción es de 2,39 veces, aumentando su valor registrado al 31 de diciembre del 2018 que se ubicó en 2,10 veces. La Junta Aprueba por unanimidad este punto.

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la CPA Bertha Vanegas- Contadora de SINAIFARM S.A., quien da lectura al Informe enviado por la compañía NEXOAUDITORES NEXAUDIT quien en su opinión manifiesta que los Estados Financieros, expresan la imagen fiel , en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sinafarm S.A., al 31 de diciembre del 2019, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La Cpa. Bertha Vanegas-Contadora de Sinafarm, realiza la presentación de los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

6.- Resolución del destino de utilidades del Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez, Gerente y Representante legal del Hospital Monte Sinai, quien mociona que de 338.330,23 dólares que se tienen como utilidades a repartir del año 2019, considerando las inversiones que está realizando la empresa, se entregue en 8 cuotas a partir del mes de mayo y de los cuales quedan 50.000 dólares como utilidades retenidas y en el caso del Arq. Hernán Andrade se cancele todo en un solo pago en el mes de mayo. La junta aprueba por unanimidad la propuesta.

7) Designación de Gerente para el período 2020-2022.

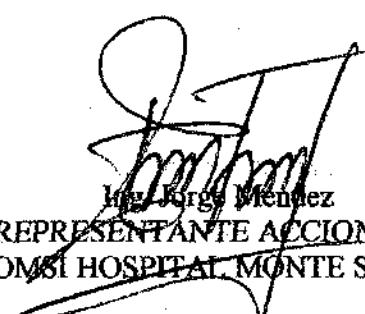
Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez, quien mociona se mantenga como Gerente al Ing. Leonardo Sánchez, moción que es aprobado por unanimidad.

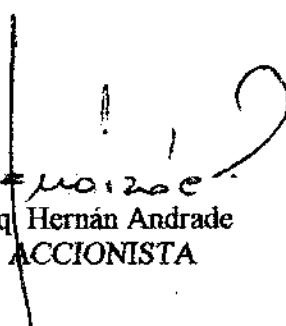
8) Designación del Comisario para el año 2019.

Toma la palabra el Ing. Jorge Méndez, quien mociona se mantenga como comisario al Ing. Guillermo Togra, moción que es aprobado por unanimidad.

8) Designación del Auditor externo para el año 2019.

Toma la palabra el Jorge Méndez, quien mociona que la decisión del nombramiento de auditor externo, sea resuelta por el Directorio de la Holding de manera corporativa y en función de las ofertas presentadas. La moción es aprobada por unanimidad.


Ing. Jorge Méndez
REPRESENTANTE ACCIONISTA
HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.


Arq. Hernán Andrade
ACCIONISTA